

BOLETIN INFORMATIVO DE LA COMISION OBRERA DE

"LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA"

A LOS COMPAÑEROS PRESOS

Las COMISIONES OBRERAS de Barcelona, por medio del Boletín de MTM, os mandan un fraternal saludo.

Con él, quieren hacer patente su unánime sentir de solidaridad con todos vosotros, considerando que vuestra actual situación es fruto de la represión de que son víctimas en España aquellas personas que, con su sacrificio y esfuerzo constante, luchan contra la opresión y la injusticia de que es víctima la clase obrera.

Tened la seguridad de que nuestros máximos esfuerzos estarán encaminados a conseguir vuestra liberación y la supresión total del yugo que nos oprime.

Por vosotros y por la libertad en toda España,

VIVAN LAS COMISIONES OBRERAS !!

NUESTROS COMPAÑEROS PRESOS NECESITAN AYUDA

HAZNOS LLEGAR TU DONATIVO



CEDOC
DIPOSIT
E. G. R. U.

¿ QUE SON LAS COMISIONES OBRERAS ?

Es hora ya de que llenemos una laguna que había en el Boletín de Maquinista, ya que muchos al leerlo se habían preguntado: ¿quiénes son estos hombres? ¿qué quieren las Comisiones Obreras?

Responder a estas y otras preguntas es el objetivo que se persigue en las siguientes líneas. Podríamos empezar por decir que las Comisiones Obreras han nacido en un momento en que la clase trabajadora tiene planteadas unas necesidades de acción y de eficacia que no le son garantizadas por los organismos que creó el franquismo para ellos, y que después sólo han servido para crear un ejército de burócratas dedicado a frenar las legítimas aspiraciones de los trabajadores, poniéndose al servicio de la llamada línea política designada por el "Movimiento".

Ya son muchos los trabajadores que han pasado por la amarga experiencia sindical de la CNS, y los más combativos de éstos son los que han decidido organizarse a nivel de Empresa, o bien de barrios, uniéndose con los trabajadores más conscientes de estos lugares. Cansados ya de la demagogia de los representantes legales, y del muro de contención que éstos representan con su habitual táctica de arreglar problemitas personales creyendo que así mejoran la condición obrera, han llevada la lucha a todos los terrenos. Es por ello que los hombres que no han dudado en defender los auténticos intereses de la clase trabajadora, han sido represaliados y apartados de sus cargos representativos por los mismos que pedían a los trabajadores, en octubre de 1.966: "Vota al mejor". Esto sólo ha servido para mostrar el auténtico carácter de la CNS. Es por ello que todos los trabajadores conscientes de sus problemas y de su futuro se agrupan en Comisiones Obreras de Empresa, de Barrio, de Ramo, etc., porque conocen y ven a diario que los miembros de las Comisiones Obreras son los únicos que hacen lo que dicen, los que están dispuestos a luchar hasta las últimas consecuencias.

Las Comisiones Obreras son una organización unitaria en la que no se pregunta a nadie de donde viene ni que ideología tiene. Sólo basta para estar en ellas ser trabajador y desear de veras la unidad de la clase trabajadora, pero no una unidad artificial impuesta por el gobierno de los capitalistas y financieros españoles, sino la unidad emanada de nuestras necesidades. Es por ello que las Comisiones Obreras luchan por la consecución de un auténtico sindicato de clase, democrático y sin imposiciones de nadie, sólo con el gobierno de la mayoría y el respeto a las opiniones minoritarias. Luchan también por la consecución de un salario ~~insuficiente~~ suficiente para el mantenimiento digno del trabajador y su familia, pero no se conforman con hacer declaraciones en la prensa hablando de desacuerdo con las 96 pesetas. Los trabajadores que hoy están en Comisiones o que están con las Comisiones llevan su queja más allá de las salas de la CNS; convocan manifestaciones, asambleas de empresa, de Ramo, de barrio, donde son debatidos los problemas que aquejan a los trabajadores y donde se buscan las soluciones para remediarlos. Pero las Comisiones Obreras no se definen solamente como un sindicato. Quieren ser la organización de la clase obrera y responder en todo momento a las necesidades que esta tenga planteadas, sea en el terreno que sea.

Ahora debemos luchar por un sindicato auténticamente obrero y que pueda luchar de tu a tu con los capitalistas o con sus representantes, dejando ya de implorar o de pedir para que les den lo que ~~qu~~ quieran.

La clase trabajadora hoy en España está demostrando su mayoría de edad, y lo ha demostrado suficientemente con la acción organizada a escala nacional el pasado 27 de Octubre. Ningún tipo de represión puede ya frenar el desarrollo de esta forma del Movimiento Obrero. No han sido suficientes las detenciones habidas en Madrid, Barcelona, Tarrasa, Bilbao, etc., porque las Comisiones Obreras no son una organización artificial creada o pagada por los curas o por partidos políticos, sino que son los grupos de obreros que se forman en los lugares de trabajo y

(Sigue en pág. 5)

Con gran estupor por parte de todos, estamos observando como cantidad de compañeros están siendo trasladados a la Barceloneta. Estos hombres, según notificación de la Empresa al Jurado, "ocupan puestos que no son precisos en Maquinista; por ello se les envía a Barceloneta, en donde se les enseñará una especialidad u oficio, mediante el cual puedan ganarse la vida dentro de Maquinista".

Entre estos obreros, algunos de ellos han pasado tres años aprendiendo un oficio, que en la actualidad ejercían con el mayor celo y a los cuales, según la Legislación Nacional, no se puede cambiar de ocupación sino es de mutuo acuerdo. Otros muchos con categoría de especialistas han sido suplidos por otros; esto desmiente la teoría de que no son precisos. Están siendo enviados a estos "cursos de formación profesional" hombres mayores de 55 años; sinceramente nos parece que es algo tarde para aprender un oficio y que estos hombres, no serán más rentables en una tarea aprendida en tres meses, que en aquella que han ejercido a lo largo de casi toda su vida.

No queremos pecar de desconfiados, ni vaticinar lo que pueda ocurrir de aquí a poco tiempo; pero si creemos que en nuestro afán de dar la más exacta información posible, debemos enterar a todos, de los comentarios que referentes a esto hayamos oído y que tengan relación con este hecho.

El Jefe de Personal ha dicho: "Es preciso enviar a 150 hombres a la Barceloneta, para readaptarlos a diferentes puestos de trabajo, no se les va a exigir nada, si quieren pueden estar todo el día hablando o jugando a cartas, pero tienen que ir".

Es de notar también que el número de personas trasladadas, coincide exactamente con las manifestaciones del Sr. Durán en el último Consejo de Administración, sobre la plantilla;

"Actualmente, sobran todavía en Maquinista 150 trabajadores, sino conseguimos deshacernos de ellos la empresa no será rentable".

En la prensa del día 10 de noviembre encontramos un artículo sobre Maquinista, en el que se dice que "...la cartera de pedidos ha alcanzado su cifra record: 1.500 millones de Ptas. cuando el total máximo alcanzado hasta la actualidad, había sido de 1.000 millones de Ptas."..."pese a lo cual esta empresa no puede ser rentable", que..."la única solución será la reducción de la plantilla, en la cuantía de los varios cientos de operarios que trabajan en las secciones no rentables" y que..."se planteará nuevamente la situación al Gobierno".

ES ESTO LA PREPARACION DE UN NUEVO EXPEDIENTE ?

QUE SON LAS COMISIONES OBRERAS ?

continuación...

que no dudan en adoptar una postura firme y decidida, ante los reiterados ataques del capitalismo y sus agentes, que no dudan en calificarlos de clericales y comunistas, para intentar desprestigiarlos entre sus compañeros. Por suerte los que son auténticos trabajadores que se sienten ligados a su clase, saben quienes son los que luchan contra la injusticia de los despidos, de los salarios insuficientes y de las instituciones sindicales del régimen.

NUESTRAS REIVINDICACIONES

Está cercano ya el invierno, empieza a añorarse la cama en las primeras horas de la mañana, y los obreros, cuando nos dirigimos a nuestro puesto de trabajo, ansiamos entrar en calor.

En pasados inviernos se ha hecho difícil trabajar en algunas secciones, sobre todo en las primeras horas de la mañana, durante las últimas del turno de tarde y en el turno de noche. Unas secciones están mejor acondicionadas que otras pero a todos se nos pide el mismo rendimiento. Mientras en "La Ponderosa" se han quejado varias veces de calor, en el Taller ha sido lo contrario y quizá sea la sección de CALDERERIA la que esté peor acondicionada, agrabándose este año la situación debido a las obras de ampliación de la sección, que dejan grandes espacios abiertos y facilitan enormemente las corrientes de aire, con el consiguiente incremento en el número de bajas por enfermedades típicamente invernales.

El pasado invierno, el personal de este taller se dirigió a la empresa en repetidas ocasiones solicitando que se colocara un sistema eficaz de calefacción, sin que lograra conseguir ninguna modificación apreciable. Desde estas páginas queremos hacernos oír por los Enlaces Sindicales, Jurados de Empresa y Dirección, pues creemos que nuestra demanda es humana y razonable, redundando en última instancia las mejoras en beneficio de la empresa, pues al mejorar las condiciones de trabajo siempre se aumenta el rendimiento.

No queremos vernos obligados a utilizar, como en otras ocasiones, métodos primitivos de calefacción, pero sino se nos concede lo que necesitamos, nos lo procuraremos como podamos. Luego que no se nos acuse de "violadores de la armonía" o de "poco espíritu de diálogo" ya que pedimos las cosas bien y sin uso de violencia alguna.

Solicitamos de la Dirección:

- RAPIDA TERMINACION DE LAS OBRAS DE CALDERERIA.
- REVISION DE LAS CALEFACCIONES DE CADA SECCION.
- INSTALACION DE UN EPICAZ SISTEMA DE CALEFACCION EN CALDERERIA.

Si esto no se realiza, quedará demostrado que la Dirección sólo pretende explotarnos sin tener en cuenta para nada nuestras necesidades humanas, mientras por el contrario en los despachos de la Dirección no falta el aire acondicionado.

ACTUALIDAD DEL CONVENIO

Como ya vimos en los anteriores boletines, la actitud de determinados miembros del Jurado al decidir, sin consultar con los trabajadores, que el Convenio fuera prorrogado otro año, facilitó a la empresa los argumentos necesarios para demostrar que, dada la situación económica de la misma no podían seguir manteniéndose las condiciones actuales.

Esto se ha podido comprobar a la vista de la propuesta del nuevo Convenio efectuada por la Dirección, en la que se manifiesta claramente, tanto la "imposibilidad de establecer unos niveles salariales superiores"... como la de "mantener la cláusula C del artículo 5.3 que hace referencia a la revisión automática de los salarios de acuerdo con el aumento del coste de la vida"

En la última reunión de Jurados y Enlaces, se acordó por unanimidad enviar una carta al Presidente del Sindicato Provincial del Metal en la que se hacía constar que se abstendrían de nombrar la comisión deliberadora del Convenio hasta que la Dirección no presentara una propuesta más razonable y concorde con las necesidades actuales de los trabajadores, considerando que el actual, contraviene el artículo 3º y el espíritu mismo de la vigente ley de Convenios Colectivos que establece que los convenios son instrumento para mejorar el nivel general de los obreros.

También hacen constar la coacción que representa a las aspiraciones y reivindicaciones de los trabajadores, debido a que en ella se hace mención a un nuevo expediente de crisis.

A pesar de mantener en pie la crítica efectuada en aquella ocasión, queremos felicitar a nuestros representantes por este acuerdo que consideramos digno de aplauso.

Sólo con la unidad en la lucha podremos alcanzar nuestros objetivos y consideramos en realidad un paso al frente ir hacia las negociaciones del Convenio con ideas claras y un mismo criterio.

A ESCALA NACIONAL

En la prensa del día 28 de Octubre pudimos leer unas crónicas que, con grandes títulos de "absoluta normalidad en toda España", decían que los trabajadores no habían respondido al llamamiento que las Comisiones Obreras "siguiendo directrices del Partido Comunista en Moscú" había lanzado para el día anterior. De esta forma se quiere hacer ver que en España estamos muy bien, que hay libertad y que el paraíso de la paz española es un hecho. Esto puede ser cierto para algunos, pero no para la inmensa mayoría: a la "clase obrera", que está sufriendo el paro y los despidos masivos por un lado, las horas extras y el pluriplazo por otro para poder subsistir, la falta de libertad, los precios abusivos de los productos de primera necesidad, etc.etc. no se la puede engañar con nocia propaganda, mucho menos cuando luego se contradicen cuando notas de las 700 detenciones practicadas en Madrid con motivo de los actos "subversivos".

Volviendo al tema principal de este escrito vamos a dar a conocer lo poco que sabemos sobre las acciones llevadas a cabo el pasado día 27.

En Barcelona se hizo un alarde de fuerza pública para reprimir la manifestación, siendo detenidas 14 personas, de las que 12 fueron puestas en libertad a las 72 horas y dos pasaron a disposición del tribunal de orden público; entre los primeros se encuentra nuestro compañero Daniel Cando, el cual fue de nuevo detenido a los cuatro días en su domicilio pasando junto con 3 de otros 5 detenidos a disposición del llamado orden público.

En la acción llevada a cabo en Tarrasa, el número de detenidos oscila alrededor de los 40. Debemos denunciar la violencia con que cargó la policía esgriniendo sus porras para disgregar la manifestación; los manifestantes no se amilanaron y respondieron a la violencia con la violencia rechazándolos a pedradas y manteniéndolos a raya durante largo rato, durante el cual los policías no se atrevieron a dejar el refugio que habían encontrado tras los vehículos que los transportaban. Ante la imposibilidad de hacerse con la situación, la policía hizo uso de sus armas de fuego, hiriendo a varias personas, una de ellas con un impacto en el estómago, siendo calificado su estado de muy grave, está incomunicado en una de las salas de la Mutua de Tarrasa. Hubo también algunos heridos por parte de la policía.

En Madrid, la acción fue mucho más extensa, ya que en numerosas empresas se efectuaron paros, asambleas, minutos de silencio, etc.etc.; antes del día 27 ya se había practicado un gran número de deserciones entre los dirigentes obreros más significados. La manifestación en que culminaron estas acciones se hizo simultáneamente en varios puntos de la ciudad. Se formaron grupos de 500 o 1.000 personas que se dispersaban en el momento en que la policía cargaba contra ellas, volviendo a reunirse en otra esquina de la calle o plaza en la que se desarrollaba; estamos orgullosos de la acción llevada a cabo por nuestros compañeros madrileños a los que felicitamos y animamos para que no cejen en la lucha.

Acciones de este tipo se llevaron a cabo en otros puntos de España, en las cuencas mineras asturianas, en Sevilla, Valencia, Bilbao, Navarra, etc. y de las cuales no tenemos mayor información.

Desde estas líneas acusamos a la fuerza pública de falta de humanidad por la violencia que se ha empleado en interrogatorios exhaustivos de 7 y 8 horas diarias y de las formas brutales con que procedieron en las detenciones de nuestros compañeros, yendo a sus casas a altas horas de la noche para turbar a toda la familia y con el único objeto de hacer daño a todos, principalmente a los hijos que ven llevarse a su padre como si de un vulgar delincuente se tratara. Los acusamos de falta de humanidad, por la falta de atención con que se encontraron los heridos, los cuales fueron ingresados en jefatura practicándoseles una cura de urgencia y encerrados en los calabozos sin siquiera darles un calmante.

En estos momentos de máxima necesidad de coordinación y firmeza en nuestras acciones, hacemos un llamamiento a todos los compañeros que no han participado en ellas, para que se hagan un planteamiento de las necesidades que tiene la clase obrera y que piensen que los problemas no son de los pocos que luchan y se sacrifican sino de TODOS y que estos que actúan no lo hacen por propio interés y egoísmo, sino muy al contrario, pierden horas de sueño, roban tiempo a la familia porque tienen plena conciencia de los problemas que nos aquejan. Que piensen los indiferentes que si no hubiera habido hombres que se sacrificaran estaríamos aun con regímenes feudales y que si en vez de ser, concretamente en nuestra empresa, 200 ñps que luchan fuéramos 2.000, otra cosa sería.

Si tuviéramos conciencia exacta de lo que somos, lo que valemos, de lo que representamos y lo que podemos hacer, el régimen dictatorial que rige los destinos de España desde 1939, no hubiera existido o bien haría años que se hubiera impuesto la fuerza de la razón.

!! V I C T O R I A !!

=====

Sí, los obreros hemos conseguido una victoria sobre el capital. En un asunto que, seguramente, muchos de los compañeros de MTM habrán olvidado.

Hagámosles memoria:

Poco antes de las Navidades del pasado año, la Dirección comunica a unos 65 trabajadores que les ha caducado el contrato de prueba que por seis meses habían firmado, y que, no viniendo a la casa el prorrogarlo, quedaban automáticamente despedidos.

Ninguno de ellos estuvo conforme con esta arbitrariedad, pero solamente fueron unos quince los que demandaron a la Empresa por ella. Vista la causa en la Magistratura de Barcelona, esta dijo que el despido procedía, ya que, en el Convenio Colectivo, el Jurado había pactado un periodo de prueba de seis meses de duración. Esto desanimó a una parte de los que habían comenzado la lucha, los cuales abandonaron no deseando más complicaciones.

Hoy, merced a la perseverancia de tres de ellos, los trabajadores españoles nos hemos apuntado una gran victoria. El Tribunal Central ha fallado conforme a nuestros deseos al considerar el despido como improcedente, ya que, según la ley de Convenios Colectivos, ninguna cláusula puede ser inferior a lo estipulado en el anterior convenio o en la Reglamentación Nacional de Trabajo, la cual establece un periodo de prueba de un mes.

Estos trabajadores, según la ley, deberán percibir el total de los jornales devengados durante el tiempo que han estado en situación de paro, teniendo derecho a optar entre reintegrarse a sus puestos de trabajo o reclamar indemnización. Les deseamos la mejor suerte en su elección al tiempo que recordamos con tristeza a estos otros 62 que, por hacer caso a los que les dijeron que no debían reclamar, que era perder el tiempo, que no había nada que hacer, que no confiaran en la Administración ya que podían incluso perder la mísera indemnización que la Empresa les "concedía", optaron por pactar y salir sin pena ni gloria de Maquinista.

A ellos y a todos los que en análogas circunstancias habrían obrado de la misma forma, les recordamos una vez más que las reivindicaciones de la clase trabajadora no se obtienen mediante el "pacto" sino en la lucha por ellas y contra las injusticias de que se es objeto.

MAS INFORMACION DE TARRASA

En el último momento nos llega una información de Tarrasa.

Habiéndose hecho correr por parte de la policía el bulo de que en la manifestación del día 27 los manifestantes habían cometido actos de vandalismo, se celebró el día 5 una asamblea a la que asistieron 600 personas, como acto de protesta por el comportamiento de la policía y de solidaridad con los detenidos y con los heridos (5 de ellos de bala).

El día 6, la policía tuvo otra de sus actuaciones características; había sido lanzado el falso rumor de que la tarde de aquel día habría otra manifestación. La policía provocó el pánico en la población haciendo correr que los manifestantes cometerían actos de terrorismo, y haciendo que se adelantara la hora de salida de las escuelas. Al mismo tiempo, grandes contingentes de la fuerza pública tomaron militarmente la plaza, haciendo alarde de armas automáticas. Los vecinos no podían ni siquiera transitar libremente por las calles, que aparecían desiertas. Se dice que posiblemente sea declarado el Estado de excepción.